



CARRASCOSA DE ABAJO

Se expone al público que con fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, se ha aprobado por resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Carrascosa de Abajo y por resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Fresno de Caracena el proyecto relativo a la obra "Captación de Abastecimiento Municipal de Agua Limpia de Carrascosa de Abajo y Fresno de Caracena" por urgencia, por necesidades de abastecimiento de agua en los dos municipios y solicitando la incorporación al Plan de Sequía de la Excm. Diputación Provincial de Soria, para el ejercicio 2022 Alumbrado Público por importe de 15.108,86 euros.

El Proyecto a sido redactado por D. Julián Gallardo Verde.

La aprobación es inicial y se expone al público por espacio de quince días hábiles, sino se producen reclamaciones la aprobación será definitiva emitiendo el correspondiente certificado de aprobación.

Carrascosa de Abajo y Fresno de Caracena, 31 de mayo de 2023. – Los Alcaldes, Eliseo Mozas Romero y Tomás Arranz Bravo

1411

BOPSO-65-09062023